

Salinas 01 de Abril del 2018

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC
Ciudad.-**

De mi consideración: Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario por el período comprendido entre el 1ro. De enero y el 31 de diciembre-de 2017, de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías, la resolución No. 92.1.4.3.014 y los estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, los misinos que se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes y los Administradores han dado pleno cumplimiento a las resoluciones emitidas por juntas generales, Directorio y las constantes, en la ley y estatutarias.

Los procedimientos de control interno-establecidos en **LA CIA . PACIFICO SUR S.A.** garantizan la debida Salvaguarda de los recursos y la veracidad de la información financiera administrativa así como los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.

Lo registrado en los libros de contabilidad corresponde exactamente a lo presentado en los estados financieros, siguiendo los lineamientos de las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)** y las evaluaciones de control interno que reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Dando el debido cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencias de Compañías , Al Servicio de Rentas Internas declarando oportunamente los impuestos , se aplican procedimientos de Facturación electrónica se declaran los impuestos a tiempo y anexos oportunamente, en la parte laboral dando cumplimiento al Código Laboral.

Los Directivos de la Compañía siguen con el mismo optimismo de que la empresa continúe con la superación de sus operaciones mercantiles.

Es cuanto puedo informar y me suscribo de Uds. Con las especiales consideraciones

Atentamente

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Leopoldo Herrera Bermeo', with a stylized flourish at the end.

Ing. Com. Leopoldo Herrera Bermeo

Comisario